

Fecha: 06 de abril de 2017			Hora inicio/finalización: 10:00/ 11:46
Presentes	Si	No	Justificado:
Presidenta/Vicedecana de Calidad: Laura Isabel Sánchez Jurado		X	SI
Secretario Francisco Javier Molina Ortega	X		
• M ^a José Calero García (invitada)	X		
• Rosa María Fernández Alcalá	X		
• M ^a Ángeles Mesa Martínez		X	
• Jorge Lucas Jiménez	X		
• Ana Díaz Meco-Niño	X		
• Esteban Obrero Gaitán		X	
• Jacinto Fernández Lombardo		X	SI
• M ^a Luisa Grande Gascón (invitada)	X		

DESARROLLO SEGÚN ORDEN DEL DIA	PROPUESTAS RELEVANTE/ACUERDOS:
1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior	Aprobada por asentimiento
2- Informe de la Decana	<p>-La decana, M^a José Calero, informa de la baja indefinida de la presidenta de esta comisión, Laura Isabel Sánchez. Por ello, y mientras la presidenta de esta Comisión esté de baja, la Decana y la Vicedecana General (M^a Luisa Grande) se harán cargo de dirigir la Comisión de Calidad de la FACCS.</p> <p>-Se informa de que la DEVA no va a pedir aún los autoinformes de seguimiento de los títulos para este curso. No obstante, el Equipo Decanal ya está trabajando sobre ellos para colgarlos en la web de la FACCS y entregarlos en caso de que sean solicitados por la DEVA.</p> <p>-Se informa a la comisión de los cambios solicitados en la memoria para cada título de la FACCS. En enfermería se ha solicitado la incorporación de una nueva asignatura optativa. Para Fisioterapia los cambios han sido más profundos, ya que se ha introducido una nueva asignatura básica en tercer curso atendiendo a las modificaciones que se nos hicieron en el informe de acreditación del título. La asignatura que hasta ahora era básica, Biología del ejercicio, ha pasado a ser optativa en tercer curso. La Decana indica que en una segunda parte del reajuste de la memoria se pretenden volver a introducir como básicos los conceptos que se imparten en Biología del Ejercicio.</p>
3- Revisión de la información publicada en la web de la FCCS	-La comisión comprueba los checklist generados por la secretaría de la Facultad. Se comprueba que hay información que no ha sido publicada, bien porque no procede o porque la información depende de algún vicerrectorado y aún no ha sido suministrada a la Facultad. En el apartado de la nota media de acceso a cada titulación, se decide vincular esta

	información al Distrito Único andaluz para que el alumno pueda obtener la información que desee siempre actualizada.
4- Valoración del contrato programa del año 2016	<p>-La Decana, M^a José Calero, informa de que para el diseño del Contrato Programa de la FACCS se mantuvo una reunión con Julio Terrados, Delegado del Rector para la planificación estratégica y la calidad, en la que se le indicó a la Decana que la FACCS tenía que elegir ítems en el Contrato Programa que supusieran un reto para la mejora. Esta información motivó al Equipo Decanal a elegir ítems mal puntuados (ya que no se conseguían el objetivo mínimo para cada uno) para el Contrato Programa con la finalidad de trabajar intensamente en la mejora de esos ítems. Aunque la FACCS mejoró en la mayoría de esos ítems, el porcentaje total de consecución de objetivos del Contrato Programa bajó de un 95% a un 80%. En la reunión mantenida el 05/04/17 con el propio Julio Terrados se informó de que al bajar el porcentaje de consecución de objetivos la FACCS tendría un recorte en el presupuesto. La Decana protestó ya que en comparación con las otras facultades, la FACCS sí cogió ítems mal puntuados con la finalidad de mejorar, cosa que la mayoría de las otras Facultades no hicieron. Tras la protesta se hizo un reajuste presupuestario que ha hecho que la pérdida de financiación sea menor para la FACCS.</p> <p>-La Vicedecana General, M^a Luisa Grande, informa de que el Equipo Decanal se reunirá para elegir los nuevos ítems para el siguiente Contrato Programa.</p>
5- Seguimiento del Plan de Mejora de Enfermería y Fisioterapia	<p>-La Comisión de Calidad analiza el PAM que ya se definió en la sesión anterior de dicha comisión.</p> <p>Para enfermería y fisioterapia hay dos aspectos comunes, mejorar la tasa de respuestas de la encuesta de satisfacción del alumnado y mejorar la coordinación entre departamentos.</p> <p>Para mejorar la tasa de respuesta, el representante de los estudiantes, Jorge Lucas, dice que en clase se les obligue a los alumnos a hacer las encuestas vía móvil. Rosa María Fernández indica que no se puede obligar a nadie a realizar dichas encuestas. La Comisión estudiará como actuar sobre este problema tan importante y crónico que se tienen con las encuestas de satisfacción. En cuanto a la mejora en la coordinación entre departamentos, la Vicedecana General, M^a Luisa Grande, informa de que los Vicedecanos de titulación están teniendo reuniones con el profesorado para coordinar los contenidos prácticos y teóricos de las asignaturas. Para ello se han pedido a todos los profesores que mandaran a sus coordinadores de área los temas teóricos y las sesiones prácticas de cada asignatura.</p> <p>Además, se sugiere que para obtener información de primera</p>

	<p>mano sobre las duplicidades, descoordinación y falta de temáticas, a final de curso se mantenga una reunión con la nueva Comisión de Estudiantes de la FACCS.</p> <p>En cuanto al Grado de Enfermería específicamente, uno de los puntos del PAM era reducir el número de accidentes biológicos. Se ha ofertado una beca ICARO para una persona que se encargue de recoger y anotar los accidentes biológicos así como de informar sobre los riesgos y metodología de trabajo para evitar dichos accidentes. Aún no se ha incorporado el becario/a.</p> <p>Específicamente, en el PAM del Grado en Fisioterapia se plantea una mejora en la orientación recibida por parte de los alumnos. Para ello se siguen realizando visitas cuatrimestrales del Vicedecano de Fisioterapia a los distintos cursos de la titulación. Así mismo se plantea la posibilidad de mandar toda información a los miembros de la nueva Comisión de Estudiantes y que ellos lo difundan por los diferentes cursos.</p> <p>-Se recomienda reunirse al final de curso con la Comisión de Estudiantes para informar de las acciones realizadas dentro del PAM de cada titulación.</p>
<p>6- Elaboración de la memoria anual del Plan Estratégico de la FCCS</p>	<p>-La Vicedecana General, M^a Luisa Grande, informa de que el Plan Estratégico está sufriendo una serie de cambios que está realizando el Equipo Decanal al observarse ciertas incongruencias. Dicho plan será presentado a la Junta de Facultad para su aprobación. Se informará a la Comisión de Calidad de los cambios propuestos en el Plan.</p> <p>-La Decana, M^a José Calero, adelanta que los ítems que se han analizado hasta ahora de ese Plan indican que este año se están cumpliendo con los objetivos propuestos.</p>
<p>7- Valoración de los Informes de Seguimiento de la ACC de Enfermería y Fisioterapia</p>	<p>Francisco Molina, representante del profesorado del Grado en Fisioterapia en la Comisión explica el informe de seguimiento del Grado en Fisioterapia. M^a José Calero, expone el informe de seguimiento del Grado en Enfermería.</p> <p>Existen diversos aspectos comunes en ambos informes:</p> <p>-Información deficiente o duplicada en la página web de los Grados y la web de la Facultad: Se indica que el Vicerrectorado de infraestructuras está organizando la vinculación de su web de los Grados a las correspondientes webs de las Facultades de tal manera que haya una sola página por Grado y la información esté unificada.</p> <p>-Mejorar la información disponible en la web sobre movilidad: Se colocará dentro de la web de la FACCS en cada titulación un archivo con los destinos, coordinadores, número de plazas, duración y requisitos indispensables para la movilidad específica de cada titulación.</p> <p>-Implementar la utilización del programa ISOtool en la gestión de la documentación relacionada: En futuros autoinformes se</p>

volverá a comunicar que dicho programa se eliminó de los servicios de la UJA.

-Aumentar las acciones para el profesorado de la FACCS actúe en tareas de investigación: La FACCS ha creado unas ayudas económicas para facilitar la asistencia a congresos o la publicación de trabajos en revistas de impacto. La convocatoria está disponible en la página web de la FACCS en el tablón de anuncios.

-Incluir información detallada de las características del profesorado de las distintas titulaciones: Se realizará una tabla que será integrada en futuros autoinformes con las características del profesorado.

-Incluir en futuros autoinformes la información de las encuestas de satisfacción del PAS, egresados y empleadores: Se cuenta con una encuesta de satisfacción del PAS pero no es específica para los grados de la FACCS, sino que es general de la UJA. Se indicará en futuros autoinformes dejando claro que es una valoración global del PAS de la UJA. Se analizará cómo realizar la encuesta a empleadores.

-Se recomienda analizar los indicadores y los valores incluidos en la memoria de dichos indicadores: El Equipo Decanal revisará los valores ya que muchos de ellos son irreales (sobre todo en el caso de Fisioterapia). La modificación de dichos valores de referencia será previamente analizada en la Comisión de Calidad de la FACCS.

-Se recomienda actualizar la información sobre el SGC de la FACCS: Se revisará la información disponible en la web y comprobar si hay documentación desfasada o ausente.

Para el Grado en Fisioterapia existen recomendaciones específicas:

-Mejorar la oferta de destinos de movilidad y el proceso de reconocimiento de créditos para incentivar la movilidad: La Vicedecana General indica que desde que el nuevo equipo se ha hecho cargo de la Facultad se han incrementado considerablemente los destinos nacionales e internacionales. Así mismo, en el histórico de alumnos entrantes y salientes de movilidad se podrá comprobar cómo se ha incrementado el número de alumnos que se van a otras universidades o que vienen a la UJA para estudiar Fisioterapia.

-Analizar la situación del PAS (técnico de laboratorio) para un adecuado desarrollo del programa formativo: Se ha incorporado una nueva técnica de apoyo (SILVIA MARÍA GARCÍA GARRIDO) a las titulaciones de la FACCS.

Para el Grado en Fisioterapia existen recomendaciones específicas:

-Ver el Grado de participación del profesorado en tareas de

	<p>innovación docente: Se realizará un informe. La Decana indica que los datos que manejan muestran un incremento en el número de profesores que participan en proyectos de innovación docente.</p> <p>En relación al tratamiento de las recomendaciones hechas en el anterior informe de seguimiento existen muchos puntos que serán tratados en la siguiente reunión de la Comisión de Calidad. No obstante se hace mención a varios de estos puntos:</p> <p>-Recomendación 12 del informe del Grado en Fisioterapia y 4 del Grado en Enfermería: Se ha comunicado al Vicerrectorado de Profesorado esta recomendación. El vicerrectorado tiene la potestad para mejorar el reconocimiento docente por cada TFG, por tanto no depende de la FACCS.</p> <p>-Recomendación 15 del informe del Grado en Fisioterapia y 6 del Grado en Enfermería: Los laboratorios en los que se imparte una docencia que requiere de material específico de laboratorio se han agrupado en el edificio A2 del campus.</p> <p>-En el informe de seguimiento del Grado en Enfermería se indica que “no se ha realizado Plan de Acción de Mejora correspondiente 2014-15”. La Vicedecana General indica que sí se ha realizado solo que el documento está mal fechado. Se corregirá.</p>
8-Ruegos y preguntas.	No hay ruegos ni preguntas.
Documentación aportada	
Lista de comprobación de la información publicada en la web de la FCCS	
Valoración del contrato programa	
Informes de Seguimiento de la ACC de Enfermería y Fisioterapia	

Francisco Javier Molina Ortega
Secretario de la Comisión de Calidad

Laura Isabel Sánchez Jurado
VºBº Vicedecano de Calidad y Planificación

En Jaén a 06 de abril 2017.